

## Santa Ana Regional Water Quality Control Board

# ANUNCIO DEL AGENDA

**REUNIÓN DE LA JUNTA REGIONAL**  
**Viernes, 19 de septiembre de 2014**  
**9:00 A.M.**

**Orange County Water District**  
**18700 Ward Street**  
**Fountain Valley, CA 92708**

### AVISO

Cambios y postergaciones que puedan afectar este temario se publicarán en nuestro sitio web y se enviarán automáticamente a las personas suscritas a nuestra lista de correo electrónico. Si usted desea suscribirse a nuestra lista de correo electrónico para el temario vaya a [www.waterboards.ca.gov/santaana/](http://www.waterboards.ca.gov/santaana/) y elija "Email Subscriptions" (Suscripciones de correo electrónico). Aquellos que no se han suscrito deben visitar nuestro sitio web antes de la fecha de la reunión de la junta para ver cualquier cambio en el temario.

Documentos que sustentan asuntos del temario se publican en nuestro sitio web al menos 7 días antes de la fecha de la reunión. Para ver o descargar la documentación, vaya a [www.waterboards.ca.gov/santaana/](http://www.waterboards.ca.gov/santaana/) y haga clic en "Public Notices" (avisos públicos) en la parte de arriba de la página.

1. **Presentaciones**
2. **Foro Público** - Cualquier persona puede dirigirse a la Junta Regional al comienzo de la reunión sobre cualquier asunto dentro de la jurisdicción de la Junta Regional y no relacionado con un tema que se ha de considerar separadamente.
3. **Informe de la Persona de Enlace de la Junta Estatal (State Water Resources Control Board)** - Este tema es solamente para propósitos informativos. Ningún testimonio público será permitido, y la Junta Regional no tomará ninguna acción formal.
4. **Aprobación del Acta de la Reunión Regular de la Junta del 13 de junio de 2014**  
{Felipa Carrillo 951/782-3285 [felipa.carrillo@waterboards.ca.gov](mailto:felipa.carrillo@waterboards.ca.gov)}
5. **Consideración de los temas del Calendario de Consentimiento** - Se espera que los temas señalados con un asterisco (\*) sean de rutina y no controversiales. Se le pedirá a la Junta Regional que considere estos temas al mismo tiempo y sin discusión. Si cualquier persona interesada, miembro de la Junta (Board), o del personal, solicita que un tema se quite del calendario de consentimiento, el tema será tratado en el orden indicado.
- \*6. **Apelación al Rechazo del Personal de la Petición de Hacer una Exención del Requisito de Tamaño Mínimo de Lote** - Jesenia Macias, 21060 Loren Lane, Nuevo, Riverside County - APN 427-260-024  
{Gary Stewart 951/782-4379 [gary.stewart@waterboards.ca.gov](mailto:gary.stewart@waterboards.ca.gov)}

- \*7. **Rescisiones** – Se propone que las órdenes para las siguientes instalaciones sean rescindidas debido a que la descarga ha cesado, está cubierta bajo una orden general, el proyecto fue discontinuado, o el Proyecto ha sido completado.  
{Gary Stewart 951/782-4379 [gary.stewart@waterboards.ca.gov](mailto:gary.stewart@waterboards.ca.gov)} Orden Núm. R8-2014-0058

<u>Orden Núm.</u>	<u>Instalación y Sitio</u>	<u>Razón por la Rescisión</u>
1. 70-16	City of Redlands, Brine Pond, Redlands	La instalación ahora está cubierta bajo la Orden General para mantenimiento después de clausura. Ya no son necesarios los Requisitos de Descargo de Desperdicios (WDRs).
2. R8-2012-0046	Kinder Morgan Energy Partners, LP, SFPP Colton Fuel Terminal	El Proyecto fue discontinuado. Ya no son necesarios los Requisitos de Descargo de Desperdicios (WDRs).
3. R8-2007-0067	Old Stone Heights, LLC, Parcel Map 30626, Riverside	El Proyecto ha sido completado. Ya no son necesarios los Requisitos de Descargo de Desperdicios (WDRs).
4. 00-37	Riverside County Waste Management Dept., Old Beaumont Landfill, Beaumont	Las acciones correctivas han sido implementadas, ya no aplica la orden de aplicación de la ley. La instalación ahora está cubierta bajo la Orden General para mantenimiento después de clausura.

- \*8. **Requisitos Modificados de Descargo de Desperdicios para CalPortland Company, Instalaciones de Colton** - En preparación para clausura del sitio, la Orden Núm. 78-059 está siendo modificada para especificar requisitos de descargo de desperdicios (WDRs) para el desecho de *cenizas del horno de cemento* y otros desechos de minería y de operaciones de la planta para recuperación de cantera (quarry reclamation). La orden modificada también incluye límites de efluente para la descarga de aguas residuales a un embalse superficial consistentes con los objetivos de calidad de agua actuales para la zona subyacente de gestión de agua subterránea.  
{Cindy Li 951/782-4906 [cindy.li@waterboards.ca.gov](mailto:cindy.li@waterboards.ca.gov)} Orden Núm. R8-2014-0044

- \*9. **Enmienda de la Orden Núm. R8-2014-0048, Requisitos de Descargo de Desperdicios (WDRs) Generales para Mantenimiento Después de Clausura en Unidades de Gestión de Desperdicios Clase II Clausuradas (Embalses Superficiales y Pila de Residuos)** - Enmendando la Orden para remover los requisitos de garantía financiera consistente con los requisitos de Title 27.  
{Cindy Li 951/782-4906 [cindy.li@waterboards.ca.gov](mailto:cindy.li@waterboards.ca.gov)} Orden Núm. R8-2014-0070

- \*10. **Enmienda de la Orden Núm. R8-2014-0048, Requisitos de Descargo de Desperdicios (WDRs) para Mejoras de Drenaje, Monitoreo y Mantenimiento después de la clausura en el Campo de Golf Rancho San Joaquin (antes era el Vertedero de Lane Road) en el Condado de Orange** - Enmendando la Orden para modificar las fechas de implementación para mejoras de drenaje en el sitio.  
{Cindy Li 951/782-4906 [cindy.li@waterboards.ca.gov](mailto:cindy.li@waterboards.ca.gov)} Orden Núm. R8-2014-0071



11. **Grupo de Trabajo del Programa de Monitoreo de Cuenca: Aprobación de Calidad Ambiental de Zona de Gestión de Agua Subterránea** - En conformidad con el Plan de Gestión de Sal especificado en el Plan de la Cuenca, cada tres años se deben determinar las concentraciones en la calidad ambiental del agua del total de Sólidos Disueltos (TDS) y de nitrato-nitrógeno. Los consultores del Grupo de Trabajo han completado su actualización de la calidad ambiental del agua tanto como el análisis interpretativo de los resultados y van a presentar los resultados. La Junta Regional considerará aceptar las determinaciones actualizadas de calidad ambiental.  
Hope A. Smythe 951/782-4493 [hope.smythe@waterboards.ca.gov](mailto:hope.smythe@waterboards.ca.gov) Resolución Núm. R8-2014-0072
12. **Actualización sobre Permisos MS4 de los Condados de Riverside y San Bernardino** - El personal del Condado de Riverside y del Condado de San Bernardino actualizará a la Junta (Board) sobre sus respectivos programas para controlar contaminantes en la escorrentía de aguas pluviales. Los Permisos MS4 actuales del Condado de Riverside y del Condado de San Bernardino se expiran el 19 de enero de 2015 y se están haciendo esfuerzos continuos para la preparación de sus respectivos permisos (asunto informativo).  
{Milason Gaslan 951/782-4419 [milason.gaslan@waterboards.ca.gov](mailto:milason.gaslan@waterboards.ca.gov)}
13. **Planes de Acción Correctiva de Tanques de Almacenamiento Subterráneo** - El personal de la Junta proveerá una lista de sitios para los que se han presentado planes de acción correctiva dentro de la Región, según lo requieren las regulaciones de California para tanques subterráneos de almacenamiento, Title 23, Article 11, Section 2728 (asunto informativo).  
{Kenneth R. Williams 951/782-4496 [ken.williams@waterboards.ca.gov](mailto:ken.williams@waterboards.ca.gov)}
14. **Informe de Cierre de Sitio de Tanques de Almacenamiento Subterráneo** - El personal de la junta proveerá una lista de clausuras de sitios que han ocurrido dentro de la Región, según lo requieren las regulaciones de California para tanques subterráneos de almacenamiento, Título 23, Artículo 11, Sección 2728(d) (asunto información).  
{Kenneth R. Williams 951/782-4496 [ken.williams@waterboards.ca.gov](mailto:ken.williams@waterboards.ca.gov)}
15. **Comunicaciones del Miembro del Consejo Regional y del Funcionario Ejecutivo** - Los miembros del consejo regional y el funcionario ejecutivo pueden discutir reuniones, comunicaciones, correspondencia u otros artículos de interés general que se relaciona con asuntos dentro de la jurisdicción de la Junta (Board). No habrá ninguna votación o acción formal tomada.
16. **Sesión Cerrada** - En cualquier momento durante el período ordinario de sesiones, el Consejo Regional puede aplazar a una versión cerrada para:
  - a. considerar evidencia recibida en una audiencia de adjudicación y deliberar sobre una decisión que será alcanzada a base de esa evidencia (Código de Gob. Sección 11126(c)(3));
  - b. considerar el nombramiento, empleo, evaluación del desempeño o despido de un empleado público o para escuchar quejas o cargos contra un empleado público (Código de Gob. Sección 11126(a)(1));
  - c. discutir exposición significativa al litigio (Código de Gob. Sección 11126(e)(2)(B)(i));
  - d. discutir si se iniciará un litigio (Código de Gob. Sección 11126(e)(2)(C)(i)); y
  - e. discutir litigios pendientes en los siguientes asuntos (Código de Gob. §11126, subd. (e)):
    - (1) Goodrich Corporation v. California State Water Resources Control Board et al. (Corte Superior de Los Angeles núm. de caso BS 110389, [consolidado con BS 110390 y BS110391]);
    - (2) En re Petición de Kwikset Locks, Inc. (SWRCB/OCC números de archivo A-1732, 1732(a), 1732(b), 1732(c), y 1732(d));
    - (3) En re Own Motion Revisión área de Rialto de contaminación de perclorato (SWRCB/OCC núm. de archivo A-1824).



Aplazamiento a la reunión regular del 31 de octubre de 2014 a las 9:00 A.M. City of Loma Linda, 25541 Barton Rd. Loma Linda, CA.

## **ANUNCIO**

Cualquier persona que tenga alguna incapacidad y necesite ajustes razonables para participar en esta reunión de la Junta Regional, deberá ponerse en contacto con Felipa Carrillo al 951/782-3285, o por email [felipa.carrillo@waterboards.ca.gov](mailto:felipa.carrillo@waterboards.ca.gov) por lo menos diez (10) días antes de la reunión.

Cualquier persona interesada en obtener información o contribuyendo con respecto a solicitudes pendientes para certificación de estándares de la calidad del agua bajo Sección 401 de la Ley Federal de Agua Limpia (Federal Clean Water Act), puede hacerlo poniéndose en contacto con Mark G. Adelson al 951/782-3234, o por email [mark.adelson@waterboards.ca.gov](mailto:mark.adelson@waterboards.ca.gov).

